

4 Agenda de ejecución del proyecto

5 Información y matrículas

Curso 2009 -10

La formación se centrará en:

- Equipos Directivos.
- Educadores/as.

El contenido de la formación será en base al 1^{er} y 2^o nivel *(según el ritmo que se desee seguir cada uno de los centros).*

Nota: No es requisito indispensable que se forme el equipo directivo para poder formarse los educadores.

Curso 2010 -11

La formación se centrará en:

- Equipos Directivos.
- Educadores/as.

El contenido de la formación será en base al 2^o y/o 3^{er} nivel.

Nota: No es requisito indispensable que se forme el equipo directivo para poder formarse los educadores.

Curso 2011 -12

La formación se centrará en:

- Equipos Directivos.
- Educadores/as.
- Aplicación en el alumnado.
- Formación de facilitadores/as.

El contenido de la formación será en base al 3^{er} nivel del Equipo Directivo y Educadores/as y formación de facilitadores/as.

Precio por nivel

- 125 euros. ☐
- Posibilidades de beca de SM.

Matrícula

- Tiempo para la matriculación de cada centro:
 - Del 25 de Mayo al 30 de Junio de 2009.
- Pasos necesarios para la matriculación:
 - Nombre y dirección del centro.
 - Número de personas del equipo directivo.
 - Número de educadores/as que deseéis matricular.
 - Persona responsable del centro para la coordinación del proyecto.
 - Periodos de tiempo (por trimestres) preferidos para recibir dicha formación.

Nota: los horarios van a ser por la tarde, fuera del horario escolar a excepción de los meses de Julio y Septiembre.

Inscríbete en el:



902 121 323

www.grupo-sm.com
www.profes.net

www.sycomtraining.com


sycom
training

GRUPO
sm

PROYECTO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

centros con
inteligencia
emocional

1 Objetivos del proyecto

Los objetivos estratégicos del proyecto son:

- Convertir el aprendizaje emocional y social en la **columna vertebral** del desarrollo del proyecto educativo de los centros (*aprender a vivir y convivir*).
- Poner en marcha un proceso (3 años) de desarrollo que dinamice, ilusione y genere confianza en toda la **comunidad educativa** (*Equipo Directivo, Educadores/as, Familias, Personal de Apoyo y Alumnado*).
- Implicarse y participar en un **proyecto innovador** de transformación de:
 - Personas.
 - Centros educativos.
 - Sociedad.
- Hacer del día a día de la Educación un **proyecto de configuración de futuro**.

2 Contenidos de los planes de formación

Equipo directivo

- 1^{er} Nivel: Sensibilización y formación básica en Inteligencia Emocional. (15 h.)
- 2^o Nivel: Desarrollo de competencias y habilidades emocionales. (20 h.)
- 3^{er} Nivel: Desarrollo de un liderazgo emocional. (30 h.)

Educadores/as

- 1^{er} Nivel: Sensibilización y formación básica en Inteligencia Emocional. (15 h.)
- 2^o Nivel: Desarrollo de competencias y habilidades emocionales. (20 h.)
- 3^{er} Nivel: Aplicación transversal de la educación emocional en el alumnado (*tutorías, materias, espacios*). (30 h.)

Nota: Esta es la formación que se realizará los tres primeros años. A partir de ahí, las personas que se hayan formado en un tercer nivel, tendrán posibilidad de realizar formaciones específicas para poder seguir ampliando sus conocimientos.

Los grupos serán siempre de 25 participantes y la frecuencia de las sesiones, semanal.

El contenido de los programas estará accesible en página web.

3 Proceso de desarrollo

El proceso ideal de desarrollo de este proyecto metodológicamente muy estudiado y experimentado para que todo el centro esté implicado y su aplicación sea completa y adecuada, conlleva la consecución de los siguientes pasos:

1. Formación del Equipo Directivo.
2. Entrenamiento por parte de los educadores/as en habilidades y competencias emocionales.
3. Desarrollo y aplicación transversal de la educación emocional en el alumnado (*tutorías, materias y espacios*).
4. Formación y entrenamiento de las familias.
5. Entrenamiento en Inteligencia Emocional a los profesionales de apoyo.
6. Formación de expertos/as en educación emocional en cada centro.
7. Puesta en marcha de un plan de centro integrado en el proyecto educativo.
8. Modelo de auto-gestión para el desarrollo emocional y social en cada uno de los centros.

Este proceso sería el idóneo para que todo el centro estuviera implicado en la aplicación de la educación emocional pero sabiendo que todos los centros no tienen la posibilidad de comprometerse de una manera tan extensa, no es imprescindible realizar todos los pasos en este orden.